



II JORNADAS TRIBUTARIAS

BENIDORM

24 y 25 de octubre de 2024



PROGRAMA

JUEVES, 24 DE OCTUBRE

09:30 - 10:15

Recepción y acreditación de asistentes

10:15 - 10:30

Inauguración de las Jornadas Tributarias

Bernardo Bande García-Romeu
Presidente de AEDAF

María José Sueiro Adrián
Delegada territorial de AEDAF en Alicante-Albacete

Antonio Pérez Pérez
Alcalde de Benidorm. Presidente de la Diputación de Alicante

10:30 - 11:30

Intervención inaugural: Escenario fiscal en la Comunidad Valenciana. Retos y desafíos

Inmaculada Domínguez Calomarde
Directora general de Tributos y Juego de la Generalitat Valenciana.

Sonia Díaz Español
Directora general de la Agencia Tributaria Valenciana

Moderador:

Ángel Sánchez Sánchez
Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica de la Universidad de Alicante

11:30 - 12:00

Coffee break

12:00 - 13:30

Vías de recurso en nuestro sistema tributario para la recuperación de impuestos contrarios a la Constitución Española y al Derecho de la Unión Europea

Ponentes:

Joaquín Huelín Martínez de Velasco
Abogado. Magistrado del Tribunal Supremo (exc). Miembro de AEDAF

Vanessa Castelló Jordá
Abogada. Miembro de AEDAF

Moderador:

José María García Guirao
Abogado. Miembro de AEDAF

13:30 - 16:00

Almuerzo - Cúpula

16:00 - 17:30

Sesión Jóvenes AEDAF: El impacto de la digitalización en la asesoría fiscal: herramientas y estrategias para el progreso

Ponentes:

Sergi Puig Márquez
Economista. Miembro de AEDAF

Pablo Robles Álvarez
Abogado y economista. Profesor en ICADE. Miembro del Grupo de Transformación Digital de AEDAF

Moderador:

Hipòlit Borràs i Cantó
Abogado. Miembro del Grupo de Jóvenes de AEDAF

17:30 - 18:00

Coffee break

18:00 - 19:30

Cuestiones controvertidas en la aplicación del régimen fiscal FEAC

Ponentes:

Salvador Llopis Nadal
Abogado. Miembro de AEDAF

Jaime Sanz Espert
Inspector de la AEAT. Delegación Especial de Valencia

Moderador:

Rubén Díez Esclapez
Abogado. Miembro del Grupo de Expertos de Derechos y Garantías del Contribuyente y Práctica Tributaria de AEDAF

10:00 - 11:30

Aplicación práctica de los últimos criterios doctrinales y jurisprudenciales en el Impuesto sobre Sociedades:

Artículo 121 LIS. Presunción de rentas no declaradas. Especial atención a los pasivos ficticios.
Análisis de la Sentencia del TS 1096/2023 de 25/07/2023 y la Resolución del TEAC 00/01269/2022 de 25/09/2023.

Optimización fiscal en las operaciones de apoyo financiero entre sociedades vinculadas.

Contabilización de las aportaciones de socios (cuenta 118) y ampliaciones de capital no dinerarias cuya valoración no sea adecuada. Análisis de la Sentencia del TSJ de Cataluña 146/2022, de 26/10/2023.

Artículo 11.3 LIS: imputación temporal de gastos de ejercicios prescritos.

Referencia a la Sentencia del TS 518/2024, de 22/03/2024 y a la Sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana 309/2024, de 16/04/2024, en relación con el deterioro por pérdidas de créditos.

Artículo 11.5 y DT 15 LIS: no integración en la base imponible de la reversión de gastos que no hayan sido fiscalmente deducibles.

Ponentes:

José Ángel Soterías Enciso

Abogado. Miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

Bernardo Bande García-Romeu

Abogado y economista. Profesor del Máster en Tributación de la Universidad de Alicante. Presidente de AEDAF

Moderador:

Carlos Hernández López

Economista. Miembro de AEDAF

11:30 - 12:00

Coffee break

12:00 - 13:30

Recientes criterios en materia tributaria del TSJ y del TEAR de la Comunidad Valenciana. Reflexiones y perspectivas

Ponentes:

Manuel José Baeza Díaz-Portales

Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de la Comunidad Valenciana

Inocente Altozano Ferragut

Presidente del TEAR de la Comunidad Valenciana

Moderadora:

María José Sueiro Adrián

Abogada. Delegada territorial de AEDAF en Alicante-Albacete

13:30 - 13:45

Clausura de las II Jornadas Tributarias de Benidorm



LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hotel Meliá Villaitana

Avenida del Alcalde Eduardo Zaplana, 7. 03502 Benidorm, Alicante

[MAPA](#)

INSCRIPCIONES

Asociados

200€ + IVA

Colaboradores

230€ + IVA

Asociados menores de 40 años

115€ + IVA

Miembros ICALI

230€ + IVA

Cena-cóctel jueves (opcional)

30€ + IVA (parcialmente subvencionada por D.T. Alicante - Albacete)

Otros colectivos

380€ + IVA

La inscripción incluye:

Acceso a las jornadas técnicas.

Almuerzo del jueves.

La cena-cóctel del jueves en el hotel es opcional, se deberá seleccionar esta opción en el momento de la inscripción.

DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO

Aprovecha los [descuentos](#) de AEDAF en Iberia y Renfe para tu desplazamiento y [reserva con tarifa especial](#) en el hotel Meliá Villaitana.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Consulte las condiciones de cancelación en [este enlace](#).

Las cancelaciones deben comunicarse por escrito a: alicante@aedaf.es

[MÁS INFORMACIÓN](#)